



**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Optimización del espacio aéreo SAM
a) Avance en la implantación regional PBN

**ACCIONES REALIZADAS POR EANA-ARGENTINA PARA LOGRAR LA
OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO AEREO DE LA TMA BAIRES**

(Presentada por Argentina)

RESUMEN	
Esta nota informativa tiene por objeto informar a los Estados las acciones realizadas por Argentina a través del ANSP EANA SE respecto a tareas para el rediseño y optimización de la TMA BAIRES.	
REFERENCIAS:	
<ul style="list-style-type: none">• Declaración de Bogotá, 6/12/2013• Doc. 8168 II, Manual de Construcción de Procedimientos de Vuelo Instrumental• Doc. 9905, Manual de Diseño de Procedimientos de Performance de Navegación Requerida con Autorización Obligatoria (RNP AR)• Doc. 9906, Manual de Garantía de Calidad para el Diseño de Procedimientos de Vuelo Vol.- Capacitación de Diseñadores de Procedimientos de Vuelo –• Doc. 9613 Manual de Navegación Basado en Performance• Doc. 9992 Manual sobre el uso de la navegación basada en la performance (PBN) en el diseño del espacio aéreo	
Objetivos estratégicos de la OACI	<i>A - Seguridad Operacional</i> <i>B - Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i> <i>E - Protección del medio ambiente</i>

1 Antecedentes

1.1 A través de la Ley 27161 del honorable Congreso de la Nación Argentina se crea la EANA SE como prestador de servicios de navegación aérea asignándole a este la responsabilidad de la Gestión del Espacio Aéreo (ASM).

1.2 El diseño actual de la TMA BAIRES no responde a las necesidades presentes y futuras en relación al diseño de trayectorias, especificaciones de navegación, complejidad y requisitos de la comunidad aeronáutica.

1.3 El Doc. 9992 establece un proceso respecto a pasos recomendados para lograr la planificación, diseño, validación e implantación de un concepto de espacio aéreo.

1.4 Desde EANA se ha realizado un plan en etapas para lograr satisfacer requerimientos de la comunidad aeronáutica en lo que respecta a trayectorias, capacidad para la demanda futura, mantener niveles aceptables de seguridad operacional y lograr mejoras en emisiones de CO₂.

1.5 Los incrementos de flotas y aparición de nuevas líneas aéreas basadas en Argentina requieren tratar el tema con celeridad.

2 **Análisis**

2.1 El Plan desarrollado por EANA consiste en 3 etapas a fin de lograr los objetivos descritos en 1.4. Las etapas son:

- I. Utilización de sectores ya publicados.
- II. Introducir concepto PBN a TMA BAIREES reduciendo conflictividad entre aeronaves saliendo y llegando.
- III. Rediseño total de TMA BAIREES.

2.2 Las etapas fueron concebidas de esta manera teniendo en consideración el escenario de referencia y los recursos disponibles para cada una de ellas, tanto tecnológicos como humanos.

2.3 La Primera etapa “Utilización de sectores ya publicados” se basa en reactivar 2 sectores que funcionan como *feeders* de la TMA BAIREES que son CTA RADAR SUR y NORTE. Estos sectores se utilizaban ocasionalmente y a requerimiento de algunos operadores o supervisores de turno. Desde EANA se entendió que existe una necesidad real de tener los sectores alimentadores activos, para lo cual se realizaron actividades para adecuar los recursos de forma tal de permitir esta operación cotidianamente. Como resultado, desde octubre 2017 los sectores se encuentran funcionando generando un mejor ordenamiento de ingreso a la TMA BAIREES.

2.4 La Segunda etapa “Introducir Concepto PBN a TMA BAIREES reduciendo conflictividad entre aeronaves saliendo y llegando” se basa en incrementar la capacidad de la TMA en base de la introducción de SID y STAR PBN con ventanas, de forma tal que las separaciones entre trayectorias estén garantizadas desde el diseño y no generada tácticamente por el controlador. Para esto, se está trabajando desde abril en reuniones semanales con controladores de distintos sectores de la TMA BAIREES y aeródromos debajo de la misma.

2.5 Se considera que, al alcanzar la segunda etapa, se estarán produciendo cambios en el escenario de referencia de la TMA BAIREES que podrán llegar a tener que evaluar nuevas medidas por el aumento de movimientos en aeródromos que previamente no habían sido contemplados.

2.6 La planificación prevé que se finalizará con las etapas de diseño durante el año 2017 y 1Q de 2018. Posterior a estas fechas se encuentran establecidas las actividades de validación e implantación. Los cambios propuestos para la optimización de la TMA BAIREES, hasta la fecha de implantación, se habrán basado en el rediseño de trayectorias las cuales en contexto contemplaran las mejores prácticas que se utilizan en el trabajo diario de la TMA.

2.7 Al finalizar la implementación de la segunda etapa, se medirán los resultados obtenidos y se analizará si pueden ser tomados como indicadores para encarar el rediseño total de la TMA BAIREES; de forma tal de generar trayectorias más eficientes y optimizadas, y modificar la capacidad para absorber la demanda presente y futura.

3 **Acciones sugeridas:**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información proporcionada en la nota informativa.